



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/601

12/12/2019

1780

AUTOR/A: ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, gestionados en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 16.05.133A “Centros e Instituciones Penitenciarias”, no figura ninguna partida en la que se consignen fondos para inversiones para mejorar el equipamiento penitenciario en Canarias por valor de 4,7 millones de euros ya que la cantidad consignada era de 10 millones de euros para el conjunto de Estado, no desglosándose por Comunidades Autónomas.

Madrid, 24 de enero de 2020